

SALA II.

La espléndida y completa colección de retratos de los gobernantes de la Nueva España, desde el primer Virrey D. ANTONIO DE MENDOZA, colección que se advierte colocada en esta Sala, perteneció al Palacio Nacional. ⁽²⁰⁾ Los cuadros en número de sesenta y uno, son todos de factura de su respectiva época: tienen poco más ó menos las mismas dimensiones (0^m96×0^m76 término medio), y en general están muy bien conservados. La excelencia de muchos de ellos, y sobre todo, el parecido de los personajes representados en las telas, garantízase suficientemente con las firmas de notables artistas que florecieron en México. Los treinta primeros cuadros, son anónimos, pero de buenos pinceles, al parecer: de los restantes, sólo en diez y ocho se registran las firmas de los pintores. Á su tiempo, se irá citando el nombre del autor en el cuadro correspondiente.

Grande importancia tiene — en concepto del que esto escribe — el estudio de la galería de retratos de que se habla, para la Historia, la Indumentaria ⁽²¹⁾ y la Heráldica; ⁽²²⁾ ramos estos dos últimos del todo descuidados en México. Por lo que hace al primer punto, nada diré, porque basta tener al alcance de la mano cualquier texto de Historia Patria, que todos dicen lo mismo, para aprender la crónica del Virreinato; aun cuando creo que ya debe despertarse el afán por dar otro giro á aquella historia, con nuevas investigaciones y datos hasta hoy desconocidos.

La Indumentaria es interesante á todas luces para el artista, con el objeto de no cometer anacronismos: y si bien es cierto que las figuras de esta galería, en casi su totalidad se ven de medio cuerpo, en la mayor parte de ellas se puede uno formar idea perfecta de los trajes de la época. Así por ejemplo, abarcando el conjunto general notará el lector que de los diez y seis primeros virreyes (cuadros números de 11 á 26), todos tienen sombrero puesto, menos el Sr. Moya de Contreras (cuadro número 16), que lleva bonete, y D. Fr. García Guerra que no le tiene. Las gorgueras que desde Don Antonio de Mendoza (11) se ven, aumentan progresivamente en dimensiones, hasta llegar á un tamaño exagerado en el Marqués de Montes Claros (año 1603, cuadro n.º).

20); luego disminuyen, y ya en el Marqués de Cerralbo (1624—25)* vemos aparecer el cuello ancho y abierto: éste va modificándose ligeramente en el transcurso del siglo XVII hasta cerrarse y aparecer con forma estraña, cual se observa en el Conde de Galve (1688—40), en el de Moctezuma (1696—42) y en el Duque de Alburquerque, segundo de este título (1701—43), al comenzar la centuria décima octava. Nótase además, que desde D. Antonio de Mendoza el pelo se ve corto en los primeros gobernantes.

Ya los Marqueses de Cerralbo y de Cadereita (25—26) tienen largos *clavos*. † El de Villena, casi al mediar el siglo (1640—27), usa el pelo un poco largo, y en sus sucesores se ve que tiende á aumentar, como con claridad se nota en el Marqués de Mancera (35), el Duque de Veragua (36) y muy particularmente en el Conde de Galve (40); el cual, como no tiene barba, presenta todo el aspecto de muger; cosa idéntica se verifica en el Duque de Alburquerque 2.º (43). Sabido es que en tiempo de este último señor modificáronse en México las modas y costumbres adoptándose las francesas: recuérdese asimismo la curiosidad y extrañeza con que el pueblo vió los sombreros

* La primera cifra indica el año; la segunda el número del cuadro.

† Llamán así los peluqueros al cabello que á ambos lados del rostro cae en forma de patillas.

de tres picos de los guardias de su Excelencia. Inmediatamente después del Duque de Alburquerque, nótase la transición brusca, en esta série, de los trajes de los Virreyes. Sigue al anterior el Duque de Linares (44) con larga peluca blanca: bajo el brazo izquierdo elegante tricornio; ostentando traje riquísimo de encajes y bordados á la francesa. Continúan los Marqueses de Valero (45) y de Casafuerte (46) con la propia moda, en el primer tercio del siglo XVIII; pero parece que no persistió mucho tiempo la de los largos pelucones; pues ya en el Duque de la Conquista (1740—48) y en los que le sucedieron, mírase muy moderada. Los trajes sí siguen siendo ricos, y comienzan á ostentarse los grandes uniformes y las cruces. Desde el Marqués de Cruillas (1760—53) la peluca es muy corta, racional, digamos; y es curioso hacer notar que el cuello alto y recto de la casaca del uniforme comienza á iniciarse en la época del segundo Conde de Revilla Gigedo (61) en el último tercio del siglo XVIII; aparece bien definido en Branciforte (62), al espirar la centuria y síguese la moda en los demás, hasta O'Donojú (71), apareciendo muy exagerada en Venegas (86). Se distingue bien en el retrato de Apodaca (70) el uso de la peineta, en la parte posterior de la cabeza.

El lector puede ampliar estas consi-

deraciones con una visita de inspección á la galería en que me ocupo.

En cuanto á la parte de Heráldica, que hasta ahora en México creo que ninguno ha tratado, diré algunas palabras al hablar en esta guía de cada cuadro. ⁽²³⁾

Finalmente, se incluye la lista de las Virreinas de la Nueva España, citándose los nombres en el lugar que á cada señora respectivamente corresponde. ⁽²⁴⁾

Los números con los cuales están señalados los cuadros, son los del orden progresivo, que comienza en la primera sala. Para que no haya confusión y el lector fácilmente pueda consultar esta guía en lo que se refiere á los gobernantes de Nueva España, pondré cuando sea necesario en seguida de cada nombre su correspondiente aclaración: *primer virrey, segundo, tercero, etc.*

Comencemos ya nuestro catálogo.

11.—Don Antonio de Mendoza, primer Virrey de México y segundo del Perú. Gobernó á la Nueva España de 1535 á 1550; murió en la ciudad de Lima, á 21 de Julio de 1552: De noble linaje procedente de Don Suria, Señor de Vizcaya, en España, por los descendientes de éste Lope López de Mendoza y Gonzalo López de Mendoza, hijos de Lope Íñiguez, y progenitores de todos los que llevan el apellido MENDOZA.

Nuestro Don Antonio casó con Doña Catarina de Vargas, asimismo de ilustre estirpe.

Nada tiene de notable el retrato de esta galería: por toda inscripción se lee al calce:

D^{ns} Antonius de Mendoza I^{us} nouæ Hispaniæ Pro Rex et Dux Generalis Año 1535. (El Señor Don Antonio de Mendoza, primer Virrey y Capitán General de la Nueva España. Año 1535).

Armas. ⁽²⁵⁾ Las primitivas de la casa de Mendoza son: * Escudo de sinople ⁽²⁶⁾ y una banda ⁽²⁷⁾ de gules ⁽²⁸⁾ fileteada de oro. Unido en matrimonio Don Diego Hurtado de Mendoza, descendiente directo de esta rama, con Doña Leonor Laso de la Vega, los hijos de ambos combinaron las armas de sus respectivas casas, ⁽²⁹⁾ en escudo flanqueado, ⁽³⁰⁾ jefe y punta de sinople y la banda de gules fileteada de oro: los flancos ⁽³¹⁾ de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA, en letras de azur; blasón que es el que se advierte en el ángulo superior izquierdo del cuadro que nos ocupa.

12.—Don Luis de Velasco, primer gobernante de este nombre: tuvo á su cargo á la Colonia desde 1550 hasta 1564 (31 de Julio) en que murió en la

* *Piferrer*, Nobiliario de los reinos y señoríos de España.—I, págs. 43 y 44.

ciudad de México. El ilustre abuelo de este Virrey es muy añejo: la familia de los *Velascuto* y *Velascón*, de donde procede el apellido, es originaria del tronco godo de España. Tuvo Don Luis por esposa, á la Virreina Doña Ana de Castilla y Mendoza, hija de Don Diego, Señor de Gor. Representa el cuadro á dicho gobernante, con sombrero, negro el traje como se ha dicho, fisonomía noble, barba cerrada, y muy visible al pecho la cruz de la Orden de Santiago.⁽³²⁾ Al pie lleva el retrato esta leyenda:

D^{us} Ludouicus De Velasco 2^{us} Prorrex et Vniuersalis-dux. Año 1549. (El Señor Don Luis de Velasco, Segundo Virrey y Capitán General. Año 1549.)

Armas.—Osténtanse en el ángulo superior derecho del cuadro: Escudo jaquelado,⁽³³⁾ ocho escajes ó jaqueles de oro y siete veros⁽³⁴⁾ de plata y azur, bordura⁽³⁵⁾ de gules y ocho aspas⁽³⁶⁾ de oro.

13.—Don Gastón de Peralta, tercer Marqués de Falces, y tercer Virrey de Nueva España (1566–1568). Vino ya casado con la Señora Doña Leonor de Vico, de casa Caraccioli. Nada de particular presenta el retrato: sólo que la forma del sombrero varía un poco; al calce mírase la leyenda:

D^{us} Gaston De Peralta Marchio De

Falces 3^{us} Pro Rex et Dux Generalis. Año 1565. (El Señor Don Gastón de Peralta, Marqués de Falces, tercer Virrey y Capitán General. Año 1565.)

Armas.—El escudo, que es de PERALTA, descrito por Piferrer, y que se ve en el ángulo superior izquierdo del cuadro, es muy sencillo: de gules y un grifo⁽³⁷⁾ de oro: bordura del propio color y ocho aspas de ese metal.

Don Gastón de Peralta fue de ilustre prosapia; descendiente de la Casa Real de Navarra,* de origen godo remotísimo. Su primitivo solar llamado Enecón de Peralta, uno de los principales de Navarra, quedó radicado en el lugar de Peralta, de donde partieron las ramas de este tronco.

14.—Don Martín Enríquez de Almanza, (1568–1580). Pasó al Perú como 6º Virrey de aquella Colonia.—En el retrato aparece seriamente vestido: el sombrero varía del todo en la forma. Abajo se lee:

D^{us} Martin^{us} Enrriquez (sic) ab Almança. 4^{us} Prorrex et Dux Generalis. Año 1568. (El Señor Don Martín Enríquez de Almanza, 4º Virrey y Capitán General. Año 1568.)

Armas.—Escudo partido:⁽³⁸⁾ 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur; cortinado ó mantelado⁽³⁹⁾ de

* Piferrer, Nobiliario citado.

plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ DE LUNA. *

15.—Don Lorenzo Suárez de Mendoza, cuarto Conde de la Coruña.—Gobernó á la Nueva España desde el 4 de Octubre de 1580 hasta el 19 de Junio de 1583, en que murió en la Ciudad de México.—Era pariente del primer Virrey Mendoza; casó con Doña Catalina de la Cerda, hija del segundo Duque de Medina Coeli, según el Sr. Núñez Ortega.

Notablé es el retrato de esta galería; el sombrero es de forma extraña, muy distinta á la de los anteriores; el traje poco más ó menos lo mismo. Al pie del cuadro la consabida leyenda:

D^{us} Laurentius Xvarez D. Mendoza Comes Coruñæ, 5^{us} Prorrex et Dux Gnalis. 1580.

Armas.—En el ángulo superior izquierdo se advierte el escudo cuya descripción no he podido completar, por ignorar los demás apellidos de este Virrey. Sin embargo, y á reserva de rectificar todo lo que fuere necesario, describiré en seguida á las citadas armas, por lo que en el cuadro se adivina: Escudo cuartelado: ⁽⁴⁰⁾ 1º, en sotuer, jefe y punta de sinople y banda de gules fileteada de oro, los flancos de este metal, y la inscripción AVE MARIA GRATIA PLENA; que es de MENDOZA.—2º, cuar-

* *Pisferrer*, Nobiliario citado.

telado, 1º y 4º de gules y un castillo de oro; 2º y 3º de plata y un león de oro.—3º compuesto de ocho escajes de oro y siete de azur. Entiendo que es de AGUAYO, por el enlace de Doña Catalina de Luján (apellido materno del Conde de la Coruña) con Don Francisco de Aguayo.—4º compuesto de quince jaqueles, ocho de oro y siete gules; que es de CISNEROS, primer apellido materno de nuestro Conde, de la rama del gran Cardenal Don Francisco Jiménez de Cisneros.—Sobre el todo, escusón de oro, con cinco hojas de higuera, según creo con toda verosimilitud; y en tal caso, es de FIGUEROLA ó FIGUEROA.

16.—Don Pedro Moya de Contreras, tercer Arzobispo de México. (1584—1585) Murió en España, siendo Presidente del Consejo de Indias, en 14 de Enero de 1591. Era natural de Pedroche, cerca de Córdoba en España, descendiente de honrada y noble familia. Se le representa en el cuadro vistiendo el roquete y la muceta; el bonete puesto; con la mano izquierda sostiene la Cruz arquiepiscopal. Deja leerse al pie del cuadro:

Nobilis Archiepiscopus D, Petrus moia D. contreras. 6^{us} Guvernator. Año 1583. (El noble Arzobispo Don Pedro Moya de Contreras, 6º Gobernante. Año 1583).

Armas.—El blasón que en el retra-

to se ostenta, es cuartelado: 1º, de plata y una cabeza de lobo de sable ⁽⁴¹⁾ ensangrentada y linguada de gules; que es de Moscoso, uno de los apellidos del padre de nuestro Arzobispo. 2º, de gules y escala de oro. 3º, verado de plata y azur: ambos son de MOYA. 4º, de plata y tres bastones de azur; que es de CONTRERAS. Bordura general de gules y ocho aspas de oro. ⁽⁴²⁾

17.—Don Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de Villamanrique. (1585—1590) Murió en Madrid, en este último año. Representale el cuadro con sombrero, cuya forma es distinta á la de los anteriores: la gorguera ha aumentado un poco: el traje negro y sencillo: al pecho, según parece, la cruz de Calatrava: ⁽⁴³⁾ del cuello pende una cadavilla de donde cuelga un medallón.

Al pie del retrato se lee:

D^{ns} Alvarus manriqz. D. stunica, Marchio Villæ-Manrique. (sic) 7 Pro Rex et Dux glis. Año 1586.

El Marqués entró á México, con su esposa Doña Blanca de Velasco, hija del cuarto Conde de Nieva.

Armas. Las que ostenta el cuadro, son: Escudo partido: el 1º de plata y banda de sable, sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de ZÚÑIGA. 2º, contracuartelado: 1º y 4º de plata y dos calderas jaqueladas de oro y sable con siete cabezas de serpiente

cada asa; que es de MANRIQUE DE LARA: el 2º y 3º con cuatro castillos y cinco leones cada uno, con los esmaltes reales; que es de BENAVENTE. Sobre el todo, escusón, partido, 1º y 2º de gules y un castillo de oro aclarado de azur, mantelado de plata y un león de gules; que es de ENRÍQUEZ.

La casa de Manrique es nobilísima y muy antigua en España. La de Zúñiga es originaria de Navarra. Emparentaron ambas* por el casamiento de Don Garci Fernández Manrique, tercer Señor de Amusco, con Doña Teresa de Zúñiga, hermana de Don Íñigo Ortiz, ⁽⁴⁴⁾ alférez mayor del reino de Navarra y Señor del Valle de STÚNICA, de donde se formó el apellido Zúñiga. De esta rama por línea directa, procedía el séptimo Virrey de Nueva España.

18.—Don Luis de Velasco, segundo de este nombre. Por primera vez gobernó á la Nueva España como 8º Virrey, de 1590 á 1595, en que pasó al Perú como 9º gobernante de aquella Colonia. —El tipo es nobilísimo: tiene sombrero cónico; gran gorguera; traje negro; al pecho la cruz de Santiago muy visible; tiene grandes y redondas gafas. Al pie del cuadro dice:

D: Luis de Velasco ijo (sic) del Primero Birrei, (sic) y Capitan General. Año 1595.

* Piferrer, en su obra citada. Tom. III, págs. 28 y 29.

Casó con Doña Ana de Ircio y Mendoza.

Armas.—Son las mismas que se ven en el cuadro número 12 correspondientes al retrato de Don Luis de Velasco el primero.

19.—**Don Gaspar de Zúñiga y Acebedo**, quinto Conde de Monterrey. (1595—1603, en que pasó al Perú como 10º Virrey: sucesor, pues, de Don Luis de Velasco el segundo, en el gobierno de ambas Colonias.) El cuadro de esta galería, representa al Conde con sombrero de forma cónica; gorguera; traje sencillo sin nada al pecho. Casó nuestro Virrey con Doña Inés de Velasco y Aragón, hija del Duque de Frias. Al pie del cuadro dice:

D^{us} Gasparus D. stunica et azeuedo Comes monti Regij 9 Pro Rex et Dux Gnalis. 1596.

Armas.—Escudo cuartelado: 1º cuartelado también: 1º y 4º de oro y un lobo; el 2º y el 3º de plata y un acebo; bordura general de gules y ocho aspas de oro; que es de ACEBEDO.—2º, de plata, banda de sable y sobrepuestas en orla las cadenas de Navarra; que es de ZÚÑIGA, ya descrito.—3º, de oro y siete calderas, no sé de qué esmaltes, por tener duda en la descripción de este cuartel.—4º, escudo con quince escajes ó jaqueles de oro, siete de ellos cargados de cuatro fajas de gules cada uno; que

es de ULLOA, uno de los ascendientes del de Monterrey, por Sancho Sánchez de Ulloa. Sobre el todo, escusón de oro con cinco luceros gules, puestos en aspa; que es de FONSECA. El año 1615 Felipe III dió título de Conde de Villanueva de Cañedo á Don Antonio de Fonseca y Ulloa. (45)

20.—**Don Juan de Mendoza y Luna**, Marqués de Montes Claros. (1603 á 1607 en que pasó al Perú como 11º Virrey.)—Tipo elegantemente representado en el cuadro; aspecto de verdadero noble, aristocrático y gallardo. Sombrero de forma cónica, alta la copa; inmensa gorguera; al pecho, sobre el negro traje la cruz de Santiago. Mírase al pie la leyenda:

D^{us} Joannes D. Mendoza et Luna Marchio D. Montibus Claris. 10 Pro Rex et Dux Gnalis. 1603.

Don Juan casó en primeras nupcias con Doña Ana Mesia Gonsalvi, tercera Marquesa de la Guardia; y en segundas con Doña Luisa Antonia Portocarrero, viuda del cuarto Marqués del propio título de la Guardia.

Armas.—Escudo partido: 1º, que es de MENDOZA ya descrito anteriormente (11 y 15).—2º, de gules y creciente de plata con las puntas hacia abajo, la punta de plata; * que es de LUNA.

* *Piferrer*, I, 24.